

INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO CG32/2009 POR EL QUE SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS, ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009.

Febrero 19 de 2009

En las elecciones federales de 1994, 1997, 2000, 2003 y 2006, se aplicaron lineamientos y criterios, emitidos por esta autoridad electoral, de observancia por quienes participan en la realización y difusión de encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de las votaciones. En el marco de esos lineamientos y criterios, y para las elecciones referidas, se registró la realización de 765 encuestas por muestreo.

En cuanto al proceso electoral federal 2008-2009, la norma vigente preserva la atribución de esta autoridad electoral de emitir los criterios generales de carácter científico que deberán adoptar quienes pretendas realizar encuestas por muestreo para los propósitos previamente señalados. Aunado a ello, y derivado de la reforma electoral 2007-2008, la norma electoral establece que dichos criterios deberán emitirse previa consulta con los profesionales del ramo o las organizaciones en que se agrupen. En cumplimiento de esa obligación de ley, la Secretaría Ejecutiva consultó a los integrantes de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública A.C. (AMAI) y a profesionales del ramo no adscritos a ella, acerca de los criterios generales de carácter científico ya referidos, los días 12 de diciembre del año 2008 y el 15 de enero del año 2009.

Los lineamientos y criterios aprobados tuvieron por premisas las siguientes:

- Observancia cabal a lo dispuesto en el COFIPE en materia de encuestas y sondeos de opinión por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales o las tendencias de las votaciones.
- Facilitar, a quienes son sujetos de la ley, la observancia de la misma.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Establecer las pautas para el desarrollo de un proceso paulatino que conduzca a la auto-regulación de esa industria por sus pares, mediante el acceso público a las metodologías aplicadas en la obtención de los resultados de encuestas y sondeos por muestro.
- Que la información que en materia electoral se brinde a la ciudadanía sea fidedigna y haya sido construida con seriedad y rigor.

El acuerdo CG32/2009 establece las siguientes obligaciones:

1. Para quienes pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo.
 - Adoptar los criterios generales de carácter científico establecidos por el IFE.
 - Deberán presentar al Consejo General del Instituto Federal Electoral a solicitud del Secretario Ejecutivo, el estudio completo y las bases de datos correspondientes de la información publicada.
2. Para quienes soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales.
 - Deberán entregar copia del estudio completo, de la información publicada, al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.
 - Se prohíbe la publicación o difusión, por cualquier medio, de encuestas o sondeos de opinión para dar a conocer las preferencias del electorado o las tendencias de la votación, durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre de las casillas que se encuentren en los husos horarios más occidentales del país.
3. Para toda persona física o moral que pretenda realizar y publicar cualquier encuesta de salida o conteo rápido.
 - Deberá dar aviso de ello a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral a más tardar el 29 de junio del 2009.
 - En todos los casos, la divulgación de encuestas de salida y conteos rápidos habrá de señalar clara y textualmente lo siguiente: “Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que

SECRETARÍA EJECUTIVA

dé a conocer el Instituto Federal Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Acciones que llevó a cabo la Secretaría Ejecutiva para la difusión del citado acuerdo.

Para facilitar el cumplimiento por parte de los sujetos obligados, en términos del acuerdo **Segundo** del acuerdo C32/2009, el citado acuerdo y los criterios generales de carácter científico están a disposición de los interesados en la página de Internet del Instituto en la dirección:

<http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2009/Enero/29enero/CGo290109ap22.pdf>

Así mismo, los documentos señalados están a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva.

Por otra parte, el 5 de febrero del año en curso el Secretario Ejecutivo remitió a los profesionales de las encuestas y sondeos de opinión un correo electrónico al que se adjuntó, para su conocimiento y observancia, el citado acuerdo del Consejo General.

El 18 de febrero de 2009, en cumplimiento del acuerdo **Décimo Séptimo** del citado acuerdo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo CG32/2009.

Listado de las encuestas publicadas durante el periodo del 31 de enero al 12 de febrero de 2009.

Con base en el monitoreo de medios impresos nacionales y locales que lleva a cabo la Coordinación de Comunicación Social y los Órganos Desconcentrados del Instituto Federal Electoral (con fecha de corte 12 de febrero de 2009)¹ se identifica la mención publicada de encuestas en 64 casos. Por su parte, en la Secretaría Ejecutiva se ha recibido los estudios correspondientes a: “Consulta Mitofsky” y “Berumen y Asociados”. En el caso de la encuesta elaborada por la

¹ Ver Anexo.

SECRETARÍA EJECUTIVA

empresa “Buendía y Laredo” se advierte que se trata sólo de referencias a la misma, pues la citada encuesta no se ha publicado de manera íntegra en ningún medio de comunicación.

A continuación se detallan los estudios que fueron entregados a la Secretaría Ejecutiva y que fueron la base de las correspondientes encuestas publicadas.

Consulta Mitofsky			
		Enero de 2009	
Metodología	Objetivo	Conocer la intención de voto en el Distrito 01 de Quintana Roo	
	Marco muestral	Listado de secciones electorales en el país y de sus resultados oficiales en 2006.	
	Diseño Muestral	Definición de la población objetivo	Mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes del Distrito Electoral 01 del Estado de Quintana Roo
		Procedimiento de selección de unidades	De manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño PPT.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	Tamaño: 800 ciudadanos. 80 puntos de muestreo en 42 secciones electorales del Distrito 01 de Quintana Roo. En cada punto de muestreo se escogieron dos manzanas (o grupos de viviendas en caso de áreas rurales) en cada una de las manzanas cinco viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias	Cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones nacionales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el +- 3.5%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	Se incluye en los resultados la frecuencia de la no respuesta.
Tasa general de rechazo a la entrevista	Tasa general de rechazo: 17.4%
Método de recolección de la información (mediante entrevistas persona a persona o algún método alternativo)	En viviendas particulares mediante entrevistas "cara a cara".
Cuestionario o instrumento de captación utilizado	¿Si el día de hoy fuera la elección para Diputado Federal por cual partido votaría usted?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no-respuesta en cada selección en muestra.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Instrumentos propios
¿La encuesta adopta los criterios emitidos por el IFE?	SI

Principales resultados	“Preferencia electoral para Diputado Federal en el Distrito 01 de Quintana Roo. Ventaja del PRI con 36% de intención de voto. En segunda posición está el PAN con 16% seguido por el PRD con el 11%. Una cuarta parte de la ciudadanía aún no define su intención de voto.”
¿Se define detalladamente la población de estudio a la que se refieren y se indica que sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos, o en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral?	SI
¿Se especifica si el reporte de resultados contiene estimaciones de resultados, pronósticos de votación o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la encuesta?	SI
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de información	Del 17 al 18 de enero de 2009
Fecha de publicación de la encuesta	Enero de 2009
¿Por qué medio se publicó la encuesta?	www.consulta.com.mx
¿Cuál fue el medio original de publicación de la encuesta?	www.consulta.com.mx
¿Entrega en medio impreso y magnético copia del estudio completo dentro de los cinco días naturales desde su publicación?	SI
¿Quién patrocinó la encuesta?	Consulta Mitofsky, Georgia 38, Colonia Nápoles, México DF, CP 03810, Tel (55) 5543-5969 Correo electrónico: consulta@consulta.com.mx
¿Quién solicitó la encuesta?	ídem

SECRETARÍA EJECUTIVA

¿Quién ordenó la encuesta?	ídem
¿Quien realizó la encuesta?	ídem
¿Quien publicó la encuesta?	ídem

Consulta Mitofsky		Enero de 2009
Metodología	Objetivo	Mostrar el comportamiento de la opinión pública acerca de temas políticos.
	Marco muestral	Listado de secciones electorales en el país y de sus resultados oficiales en 2006.
	Diseño Muestral	Mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en el territorio nacional
	Definición de la población objetivo	De manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño PPT.
	Procedimiento de selección de unidades	1,000 mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar, cada mes.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	100 secciones electorales en todo el territorio nacional. En cada sección se escogieron dos manzanas (o grupos de viviendas en caso de áreas rurales), en cada una de las manzanas cinco viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.	
Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias	Cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones nacionales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el +- 3.5%.	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	Se incluye en los resultados la frecuencia de la no respuesta.
Tasa general de rechazo a la entrevista	2008: Octubre 53.8%, Noviembre 57.5%, Diciembre 48.9%. 2009: Enero 47.1%
Método de recolección de la información (mediante entrevistas persona a persona o algún método alternativo)	En viviendas particulares mediante entrevistas "cara a cara".
Cuestionario o instrumento de captación utilizado	Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Federal, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no-respuesta en cada selección en muestra.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Instrumentos propios
¿La encuesta adopta los criterios emitidos por el IFE?	SI

Principales resultados	<p>Percepción de la situación política, percepción negativa de la política por región, Identidad partidista, Identidad partidista por región, Rechazo a 3 partidos con mayor presencia, Evolución del rechazo e identidad partidista, Rechazo a 5 partidos con menor presencia, Preferencia electoral hacia 2009, Preferencia electoral por región.</p> <p>“33.3 por ciento de la población votaría por el PRI si la elección de diputados federales fuera en esa fecha, 25.8 por ciento lo haría por el PAN y 11.7 por ciento lo haría por el PRD, 4 por ciento lo haría por otros partidos.”</p>
¿Se define detalladamente la población de estudio a la que se refieren y se indica que sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos, o en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral?	SI
¿Se especifica si el reporte de resultados contiene estimaciones de resultados, pronósticos de votación o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la encuesta?	SI

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de información	<p>2007: 26 al 30 de enero, 16 al 19 de febrero, 24 a 28 de marzo, 27 al 30 de abril, 26 al 30 de mayo, 28 a 30 de junio, 27 a 31 de julio, 24 a 28 de agosto, 26 a 30 de septiembre, 17 a 22 de octubre, 9 a 13 de noviembre, 7 a 12 de diciembre.</p> <p>2008: 17 al 22 de enero, 15 al 19 de febrero, 27 a 31 de marzo, 24 al 29 de abril, 22 al 26 de mayo, 20 a 24 de junio, 25 a 28 de julio, 15 a 19 de agosto, 16 a 23 de septiembre, 23 a 26 de octubre, 14 a 18 de noviembre, 4 a 9 de diciembre.</p> <p>2009: 22 al 26 de enero.</p>
Fecha de publicación de la encuesta	Enero de 2009
¿Por qué medio se publicó la encuesta?	www.consulta.com.mx
¿Cuál fue el medio original de publicación de la encuesta?	www.consulta.com.mx
¿Entrega en medio impreso y magnético copia del estudio completo dentro de los cinco días naturales desde su publicación?	SI
¿Quién patrocinó la encuesta?	Consulta Mitofsky, Georgia 38, Colonia Nápoles, México DF, CP 03810, Tel (55) 5543-5969 Correo electrónico: consulta@consulta.com.mx
¿Quién solicitó la encuesta?	ídem
¿Quién ordenó la encuesta?	ídem
¿Quien realizó la encuesta?	ídem
¿Quien publicó la encuesta?	ídem

Consulta Mitofsky			
		Enero de 2009	
Metodología	Objetivo	Mostrar el comportamiento de la opinión pública acerca de la contienda electoral 2008-2009.	
	Marco muestral	Listado de secciones electorales en el país y de sus resultados oficiales en 2006.	
	Diseño Muestral	Definición de la población objetivo	Mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en el territorio nacional en viviendas particulares.
		Procedimiento de selección de unidades	De manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño PPT.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra	1,000 mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar, cada mes. 100 secciones electorales en todo el territorio nacional. En cada sección se escogieron dos manzanas (o grupos de viviendas en caso de áreas rurales), en cada una de las manzanas cinco viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.
		Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias	Cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones nacionales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el +- 3.5%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	Se incluye en los resultados la frecuencia de la no respuesta.		

SECRETARÍA EJECUTIVA

Tasa general de rechazo a la entrevista	2008: Octubre 53.8%, Noviembre 57.5%, Diciembre 48.9%. 2009: Enero 47.1%
Método de recolección de la información (mediante entrevistas persona a persona o algún método alternativo)	En viviendas particulares mediante entrevistas “cara a cara”.
Cuestionario o instrumento de captación utilizado	Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Federal, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no-respuesta en cada selección en muestra.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Instrumentos propios
¿La encuesta adopta los criterios emitidos por el IFE?	SI
Principales resultados	“En el primer mes de 2009, el interés por los asuntos de la política apenas alcanza al 10 por ciento de los mexicanos, cifra menor a la que vivimos hace tres y hace seis años. En este momento, solamente el PAN y el PRI provocan saldos de opinión positivos, lo que coincide con el resto de las variables electorales y hace prever un escenario donde estos dos partidos disputarán el primer lugar en la elección. El PRI

inicia en su mejor momento para un mes de enero en los últimos seis años y por el contrario el PRD en su peor posición; mientras 31 por ciento se declara priista, 11 por ciento de los mexicanos se dice perredista y 25 por ciento panista. Después de un año muy complicado para el PRD, la identidad por ese partido registra una caída anual de 2.5 puntos. Pero si bien no pagó caro en identidad su conflictivo año 2008, si presenta un incremento de 8 puntos en el porcentaje de ciudadanos que dice que no votaría por él. El PRI no sólo incrementó en un año su identidad sino que arrebató al PAN la posición de partido menos rechazado (aunque el PAN aun genera mejor saldo de opiniones). Aún antes de iniciar las precampañas y cuando faltan por decidirse la mayoría de las candidaturas, de las alianzas, de los temas de campaña y sobre todo las estrategias de los partidos políticos para generar votos ante nuevas reglas electorales, encontramos a un PRI favorecido con el primer lugar de las preferencias con el 33.3 por ciento de las respuestas ciudadanas a su favor, le siguen el PAN con el 25.8 por ciento y el PRD con el 11.7 por ciento. Llama la atención la similitud de esta preferencia con la que se presentaba previa al inicio de las campañas electorales en los comicios intermedios de 1997

	y 2003. En este momento, el único partido del que se puede sospechar la posibilidad de una mayoría absoluta es el PRI.”
¿Se define detalladamente la población de estudio a la que se refieren y se indica que sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos, o en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral?	SI
¿Se especifica si el reporte de resultados contiene estimaciones de resultados, pronósticos de votación o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la encuesta?	SI
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de información	2007: 26 al 30 de enero, 16 al 19 de febrero, 24 a 28 de marzo, 27 al 30 de abril, 26 al 30 de mayo, 28 a 30 de junio, 27 a 31 de julio, 24 a 28 de agosto, 26 a 30 de septiembre, 17 a 22 de octubre, 9 a 13 de noviembre, 7 a 12 de diciembre. 2008: 17 al 22 de enero, 15 al 19 de febrero, 27 a 31 de marzo, 24 al 29 de abril, 22 al 26 de mayo, 20 a 24 de junio, 25 a 28 de julio, 15 a 19 de agosto, 16 a 23 de septiembre, 23 a 26 de octubre, 14 a 18 de noviembre, 4 a 9 de diciembre. 2009: 22 al 26 de enero.
Fecha de publicación de la encuesta	Enero de 2009
¿Por qué medio se publicó la encuesta?	www.consulta.com.mx

SECRETARÍA EJECUTIVA

¿Cuál fue el medio original de publicación de la encuesta?	www.consulta.com.mx
¿Entrega en medio impreso y magnético copia del estudio completo dentro de los cinco días naturales desde su publicación?	SI
¿Quién patrocinó la encuesta?	Consulta Mitofsky, Georgia 38, Colonia Nápoles, México DF, CP 03810, Tel (55) 5543-5969 Correo electrónico: consulta@consulta.com.mx
¿Quién solicitó la encuesta?	ídem
¿Quién ordenó la encuesta?	ídem
¿Quien realizó la encuesta?	ídem
¿Quien publicó la encuesta?	ídem

El Universal		9 de febrero de 2009
Metodología	Objetivo	Conocer las preferencias electorales de la contienda 2008-2009.
	Marco muestral	Listado de secciones electorales en el país y de sus resultados oficiales en 2006.
	Diseño Muestral	Definición de la población objetivo
		Procedimiento de selección de unidades
		Ciudadanos residentes en viviendas particulares todas las secciones electorales en que el IFE dividió el territorio nacional, y que al momento de realizar la entrevista de cada ronda tuvieran su credencial de elector vigente con domicilio en el municipio y localidad donde se está levantando la entrevista.
		Esquema de muestreo probabilístico estratificado y polietápico. Cada una de las cinco circunscripciones en que está dividido el país formó un estrato.

Tamaño y forma de obtención de la muestra	1,027 mexicanos mayores de 18 años. 100 secciones electorales en todo el territorio nacional, entre 19-21 por circunscripción. Al interior de cada circunscripción la selección se realizó con probabilidad proporcional a la lista nominal reportada por el IFE en enero de 2009. Al interior de cada sección electoral en muestra se seleccionaron de manera aleatoria 3 manzanas y en cada una de ellas alrededor de 5 viviendas particulares ocupadas dentro de la manzana. El diseño produjo una muestra probabilística de alrededor de 15 viviendas por sección electoral en muestra.
Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias	Las estimaciones de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de +- 4.6% a un nivel de confianza del 95%. Estos márgenes se presentan para los parámetros prioritarios de la investigación, calculados a partir de la información de la muestra.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	Para compensar la no-respuesta se seleccionó un tamaño de muestra mayor al necesario.
Tasa general de rechazo a la entrevista	Tasa de rechazo total 31.3%
Método de recolección de la información (mediante entrevistas persona a persona o algún método alternativo)	En viviendas particulares mediante entrevistas "cara a cara".

SECRETARÍA EJECUTIVA

Questionario o instrumento de captación utilizado	Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputados Federales, ¿por cuál partido votaría usted?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Las estimaciones obtenidas son resultados basados en la utilización de Factores de Expansión de acuerdo al diseño de muestreo y factores de ajuste de estructuras de edad y sexo aplicados de acuerdo a la lista nominal del IFE de enero de 2009.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Instrumentos propios
¿La encuesta adopta los criterios emitidos por el IFE?	SI
Principales resultados	“PRI: 39.9%. PAN: 25.1%. PRD: 15.4%”
¿Se define detalladamente la población de estudio a la que se refieren y se indica que sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos, o en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral?	SI
¿Se especifica si el reporte de resultados contiene estimaciones de resultados, pronósticos de votación o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la encuesta?	SI
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de información	30 de enero al 2 de febrero de 2009
Fecha de publicación de la encuesta	9 de febrero de 2009
¿Por qué medio se publicó la encuesta?	Diario el Universal Compañía Periodística Nacional S.A.

SECRETARÍA EJECUTIVA

¿Cuál fue el medio original de publicación de la encuesta?	Diario el Universal Compañía Periodística Nacional S.A.
¿Entrega en medio impreso y magnético copia del estudio completo dentro de los cinco días naturales desde su publicación?	SI
¿Quién patrocinó la encuesta?	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. Bucareli 8, Colonia Centro CP 06040, México DF, Tel: (55)57091313 ext. 5432 Correo electrónico: carlos.ordonez@eluniversal.com
¿Quién solicitó la encuesta?	ídem
¿Quién ordenó la encuesta?	ídem
¿Quién realizó la encuesta?	Berumen y Asociados SA de CV Altadena 15 Col. Nápoles, México DF, Tel: (55) 50938600, Correo electrónico: berumen@berumen.com.mx
¿Quién publicó la encuesta?	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A.

Listado de los avisos que se han recibido en el periodo que se reporta por quienes pretenden realizar y publicar cualquier encuesta de salida o conteo rápido durante la jornada electoral 2009.

Se informa que a ese respecto no se ha recibido aviso alguno, por lo que no se ha actualizado lo previsto en los acuerdos **Cuarto y Quinto** del acuerdo CG32/2009.